



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MEDINACELI

Habiéndose redactado el Proyecto de obra “Consolidación Muralla Romana de Medinaceli, tramo: Entorno Castillo” con un presupuesto base de licitación de 416.032,00 €, de los que 72.203,90 corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (21%), por el presente se expone al público dicho proyecto para alegaciones y reclamaciones durante el plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* y en la Oficina del Ayuntamiento de Medinaceli sito en calle Conde de Guadalhorce nº 14.

Y ello, de conformidad y a los efectos establecidos en el artículo 93 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna alegación y/o reclamación, se considerará definitivamente aprobado.

Medinaceli, 14 de noviembre de 2019.– El Alcalde, Felipe Utrilla Dupré.

2304

BOPSO-135-25112019